



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 04 ABR 2018

VISTO: La anomalía observada al controlar la situación académica perteneciente al alumno Kolarik, Joaquín Andrés, Legajo N° 41898 de la especialidad Ingeniería Civil, Plan 1995 y

CONSIDERANDO:

Que dicha anomalía consiste en que cursó en el ciclo lectivo 2015, las asignaturas "Hidrología y Obras Hidráulicas" y "Diseño Arquitectónico Planeamiento y Urbanismo" sin tener aprobada sus correlativas las asignaturas "Geotopografía" y "Tecnología de la Construcción", respectivamente, aprobadas según Resolución CD N° 112 de fecha 26/05/2015; y cursa simultáneamente en el ciclo lectivo 2016 las asignaturas "Análisis Estructural II" con "Estructuras de Hormigón"

Que se hace necesario dejar solucionada la situación planteada para no entorpecer en el futuro el trámite de diploma.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

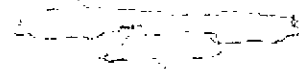
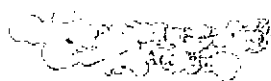
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(ad-referendum del Consejo Superior Universitario)

Artículo 1°.- Convalidar lo actuado por el alumno Kolarik, Joaquín Andrés, Legajo N° 41898 de la especialidad Ingeniería Civil, Plan 1995 en lo referente a cursar en el ciclo lectivo 2015, las asignaturas "Hidrología y Obras Hidráulicas" y "Diseño Arquitectónico Planeamiento y Urbanismo" sin tener aprobadas sus correlativas las asignaturas "Geotopografía" y "Tecnología de la Construcción", respectivamente, aprobadas según Resolución CD N° 112 de fecha 26/05/2015.

Artículo 2°.- Convalidar lo actuado por el alumno citado en el visto, en lo referente a cursar simultáneamente en el ciclo lectivo 2016 las asignaturas "Análisis Estructural II" con "Estructuras de Hormigón".





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº **083**

| |
|-------------|
| UTN FRRo |
| FP |
| |
| |

Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico